Prival Fondo de Inversión Mercado de Dinero Dólares No Diversificado

Administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

PRIVAL FONDO DE INVERSION MERCADO DE DINERO DOLARES NO DIVERSIFICADO ADMINISTRADO POR

PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Estado de los Activos Netos

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

(Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Diciembre 2024	Diciembre 2023
ACTIVOS Disponibilidades Inversiones al costo amortizado Productos por cobrar Cuentas por cobrar	2, 3 4	\$ 4.547.130 73.268.405 184.997 331.526	\$ 10.421.245 68.166.736 308.986 346.810
TOTAL DE ACTIVO		78.332.058	79.243.776
PASIVOS Comisiones por pagar Otras cuentas por pagar Impuestos por pagar TOTAL DE PASIVO	2	13.763 11.253 5.634 30.650	7.358 9.220 5.629 22.207
Total Activo Neto		\$ 78.301.408	\$ 79.221.570
ACTIVO NETO Composición del valor del activo neto: Certificados de titulos de participación Capital pagado en exceso Utilidades por distribuir Total activo neto		\$ 65.097.672 12.410.504 793.232 \$ 78.301.408	\$ 68.466.345 10.207.400 547.825 \$ 79.221.570
Valor del activo neto por título de participación	6	\$ 1,20283	\$ 1,15709
Sergio Ruiz P. Representante Legal	Ed:	uardo Diaz V. Contador	Sergio Zúñiga M. Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financiero

PRIVAL FONDO DE INVERSION MERCADO DE DINERO DOLARES NO DIVERSIFICADO ADMINISTRADO POR

PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Resultados Integral Período de 12 meses terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Ι	Diciembre 2024	Ι	Diciembre 2023
Ingresos Financieros Intereses por disponibilidades Intereses por inversiones en instrumentos financieros		\$	444.277 1.500.678	\$	340.800 2.261.449
Descuento por inversiones en intrumentos financieros Ganancia en la negociacion de instrumentos financieros Total			2.272.199 3.426 4.220.580		513.160 3.115.409
Gastos Comisión por administración Primas sobre instrumentos financieros Gastos operativos Gastos financieros operaciones recompra Total	2,9		866.482 37.305 20.606 8.848 933.240		491.461 268.980 21.416 2.736 784.593
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS RESULTADO DEL PERIODO RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>\$</u>	3.287.340 3.287.340 3.287.340	<u> </u>	2.330.816 2.330.816 2.330.816
Sergio Ruiz P. Eduardo Diaz	V.		Sergio Zúñiga M.	_	

Contador

Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Representante Legal

PRIVAL FONDO DE INVERSION MERCADO DE DINERO DOLARES NO DIVERSIFICADO ADMINISTRADO POR PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios de los Activos Netos

Período de 12 meses terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	Número de Certificados de Participación	rtificados de Títulos de articipación	pital Pagado en Exceso	idades por istribuir	Total
Saldo al 01 de enero de 2023	8	58.114.144	\$ 58.114.144	\$ 6.500.250	\$ 276.530	\$ 64.890.924
Transacciones con participantes del Fondo						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	8	675.212.965	675.212.965	91.035.446	-	766.248.411
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el período	8	(664.860.764)	(664.860.764)	(87.328.296)	-	(752.189.060)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		-	-	-	(2.059.521)	(2.059.521)
Resultado integral del periodo 2023						
Utilidad neta del período		<u>=</u>	 <u>-</u>	 <u>-</u>	 2.330.816	2.330.816
Saldo al 31 de Diciembre 2023		68.466.345	68.466.345	10.207.400	547.825	79.221.570
Saldo al 01 de enero de 2024		68.466.345	\$ 68.466.345	\$ 10.207.400	\$ 547.825	\$ 79.221.570
Transacciones con participantes del Fondo						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	8	718.412.666	718.412.666	129.413.764	-	847.826.429
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el período	8	(721.781.339)	(721.781.339)	(127.210.659)	-	(848.991.998)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período		-	-	-	(3.041.933)	(3.041.933)
Resultado integral del periodo 2024						
Utilidad neta del período		<u> </u>	 <u> </u>	 <u>-</u>	 3.287.340	3.287.340
Saldo al 31 de Diciembre de 2024		65.097.672	\$ 65.097.672	\$ 12.410.504	\$ 793.232	<u>\$ 78.301.408</u>

Sergio Ruiz P.Eduardo Diaz V.Sergio Zúñiga M.Representante LegalContadorAuditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

PRIVAL FONDO DE INVERSION MERCADO DE DINERO DOLARES NO DIVERSIFICADO ADMINISTRADO POR

PRIVAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Período de 12 meses terminado al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en dólares estadounidenses sin centavos)

	Notas	2024	2023
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		\$ 3.287.340	\$ 2.330.816
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos Aumento/(Disminución) por			
Ingresos financieros		(1.820.967)	(2.602.249)
Gastos financieros		2.309.504	(244.179)
Flujos de efectivo por actividades de operación		2.303.301	(211177)
Aumento/(Disminución) por			
Cuentas y comisiones por cobrar		15.285	(78.730)
Cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		8.438	4.497
Impuestos por pagar		5	-
Otras cuentas por pagar		-	5.903
Intereses cobrados		1.944.955	3.221.492
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		5.744.561	2.637.550
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		(10.771.144)	(32.752.400)
Flujos de efectivo provisto por actividades de inversión		(10.771.144)	(32.752.400)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Fondos recibidos de los inversionistas durante el período	8	847.826.429	766.248.414
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el período	8	(848.991.998)	(752.189.060)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el período	8	(3.041.933)	(2.059.521)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación		(4.207.502)	11.999.833
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(9.234.085)	(18.115.017)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		35.465.366	53.580.383
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2, 3	\$ 26.231.280	\$ 35.465.366
Sergio Ruiz P.	——————————————————————————————————————	Sergi	o Zúñiga M.
Representante Legal	Contador	_	litor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

(1) <u>Naturaleza del fondo y políticas contables</u>

Naturaleza del fondo - Prival Fondo de Inversión Mercado de Dinero Dólares No Diversificado ("el Fondo") es administrado por Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. ("la Sociedad Administradora"), entidad domiciliada en Costa Rica. El Fondo invierte en valores denominados en dólares estadounidenses con riesgo soberano y que cuenten con garantía directa del Estado costarricense inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Bolsa Nacional de Valores (BNV). También podrá invertir en instrumentos de recompra y/o reporto.

Mecanismo de redención - El Fondo es abierto, es decir, el patrimonio del Fondo es ilimitado. La redención de las participaciones es directa por parte del Fondo, cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro, bajo las condiciones establecidas en el prospecto. Las participaciones no pueden serobjeto de operaciones distintas de las del reembolso, según lo establece el inciso a) del Artículo No.80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No.7732).

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones del Fondo se emiten a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de US\$1 (dólar estadounidense); no hay emisión física, sino que están representadas por medio de anotaciones electrónicas encuenta. El inversionista recibe el comprobante de orden de inversión por parte de la Sociedad Administradora, entidad responsable de llevar la titularidad de las participaciones.

Suscripción de las participaciones - Para participar en el Fondo se requiere una inversión inicial mínima de US\$1 (un dólar estadounidense), con aportes posteriores mínimos de US\$1 (un dólar estadounidense) y un saldo mínimo de permanencia de US\$1 (un dólar estadounidense).

Comisión de administración – Por concepto de administración de la cartera del Fondo, la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión máxima de un 2%. Esta comisión es anual sobre el valor de los activos netos del fondo, la cual será calculada y descontada diariamente, pero pagadera mensualmente a la Sociedad Administradora.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

No podrá variarse en plazos inferiores a un mes y tanto el porcentaje de comisión inicial como las sucesivas modificaciones deben hacerse públicas, lo cual secomunica mediante hecho relevante.

Distribución de beneficios - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por administración del portafolio de inversiones en el precio de la participación, por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas.

Fuentes para obtener liquidez - Con el fin de enfrentar situaciones donde se requiere liquidez, el Fondo podrá accesar financiamientos hasta por un 10% del total de los activos administrados. Para esto, el Fondo podrá utilizar la combinación deseada entre una gama de alternativas que van desde elsobregiro bancario hasta operaciones de reportos tripartitos con posiciones compradoras a plazo, sin embargo, cumpliendo en todo momento con el límite del 10%. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentar hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa de la Superintendencia General de Valores (en adelante SUGEVAL).

Las principales disposiciones que regulan al fondo de inversión están contenidas enla Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

Normas de Contabilidad NIIF nuevas ymodificaciones ("NIIF" o "NIC") que aún no son efectivas

En el año, el Fondo ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1° de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Fondo no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Enmiendas a NIIF Venta o contribución de activos entre un 10 e NIC 28 inversionista y su asociada o negocio (enmiendas) conjunto

Enmiendas a NIC Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Enmiendas a la Revelación de las políticas contables
NIC 1 y a las
Declaración
práctica 2

Enmiendas a la Definición de las estimaciones contables NIC 8

Enmiendas a la Impuestos diferidos relacionados a los activos NIC 12 y pasivos que surgen de una sola transacción.

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Fondo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el NICB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Fondo prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Fondo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si el Fondo ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales. otros eventos condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas. otros eventos condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad" descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición".

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el °1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

- Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración del Fondo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

a. Bases de contabilidad -

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la SUGEVAL. También incorpora la normativa que entró en vigor el 1° de enero de 2020, de aplicación obligatoria para las Entidades del Sistema Financiero Nacional, regulado según el acuerdo CONASSIF 6-18 (Reglamento de Información Financiera), en adelante "el reglamento".

b. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los registros contables del Fondo se mantienen en dólares estadounidenses, moneda de curso legal de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

los Estados Unidos de América, conforme a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL, por lo que los dólares estadounidenses (US\$) son su moneda funcional y de reporte.

c. Disponibilidades y Equivalentes de efectivo

Las disponibilidades y los equivalentes de efectivo incluyen billetes y monedas, así como activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, los cuales son usados en la administración de sus compromisos de corto plazo.

d. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

ii. Clasificación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

De acuerdo con la NIIF 9, el Fondo clasifica sus activos y pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial en las categorías de activos financieros y pasivos financieros que se analizan a continuación:

(a) Activos Financieros

Activos financieros que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujoscontractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Activos financieros que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

cambios en resultados.

 <u>Valores comprados bajo acuerdos de reventa</u> <u>(recompras)</u>

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Fondo o un cliente financiado toman una posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconocería como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Fondo reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

iii. Medición

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables originados por el Fondo como préstamos, cuentas por cobrar y obligaciones con entidades, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, según Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA), este no incluye deducciones por concepto de costo de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de

valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y tienen baja bursatilidad, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

La Administración del Fondo considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros, en caso de que no se disponga de precios de mercado.

iv. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas no realizadas producidas por variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integrales.

v. Deterioro de activos financieros

El Fondo debe reconocer una provisión para pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así

como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Se excluye de la adopción de esta norma, la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), requerida por los Artículos Nos. 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera. Esta medición entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2022.

vi. Retiro de los Activos Financieros

Un activo financiero se da de baja cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales del activo, esto ocurre cuando los derechos económicos se hacen efectivos, se vencen o se ceden.

e. *Impuesto sobre la renta* - El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto sobre la renta

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

corresponde al 15% de las ganancias de capital que realiza en la venta de títulos valores, ya que de acuerdo con el Artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 15%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable de cada mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos.

Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales identifican diferencias ya sea como

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro enun monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

- f. *Títulos de participación* Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de éstos. Las compras de participaciones se realizan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- g. Capital pagado en exceso Corresponde a una cuenta de Activo Neto del Fondo, en la cual se registran las sumas depositadas por los inversionistas en exceso del valor nominal de las participaciones adquiridas. Se acredita con los depósitos de los inversionistas y se debita con los retiros de los mismos.
- h. *Utilidades por distribuir* Corresponde a los rendimientos pendientes de distribuir entre los inversionistas que mantienen participaciones en el Fondo al cierre del período. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.
- i. *Valor por unidad del activo neto* Se determina en forma diaria, de acuerdo con el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

activo neto y la cantidad de participaciones.

- j. Reconocimiento de los ingresos intereses Los intereses sobre inversiones se reconocen
 diariamente con base en los saldos diarios y
 las tasas de interés pactadas individualmente.
 Los ingresos se reconocen conforme se
 devengan, es decir sobre la base de
 acumulación.
- k. Reconocimiento de gastos comisiones El Fondo calcula diariamente las comisiones a pagar a la Sociedad Administradora sobre el valor del activo con base en los porcentajes establecidos en el prospecto. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.
- 1. Uso de estimaciones La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre de	
		2024		2023
Disponibilidades en las entidades de custodia:				
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	\$	76.622	\$	24.995
Comisiones por pagar				
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	\$	13.763	\$	7.358
Gastos por comisiones:				
Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	\$	866.482	\$	491.461

(3) <u>Disponibilidades</u>

El saldo de las disponibilidades se detalla como sigue:

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre de		
		2024		2023	
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	\$	76.622	\$	24.995	
En entidades financieras privadas		4.470.508		10.373.194	
En entidades financieras publicas				23.056	
Total	\$	4.547.130	\$	10.421.245	

(4) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo a sutratamiento contable

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

al costo amortizado, por tipo de instrumento se detallan como sigue:

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre de		
	2024		2023		
Títulos de propiedad deuda del Gobierno Bonos de deuda externa del Gobierno	\$	7.718.280	\$	-	
Inversiones MIL		-		10.220.427 1.857.000	
Bonos Tesoro USTES		43.865.975		32.902.188	
Inversiones en recompras		21.684.150		23.187.121	
Total	<u>\$</u>	73.268.405	\$	68.166.736	

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de las Inversiones al Costo Amortizado está conformado por inversiones en recompras por US\$ 21.684.150 con vencimientos en enero y febrero 2025, cuya tasa de interés promedia entre 4,9% y 5,1%, títulos de propiedad del gobierno por US\$7.718.280 con vencimientos en 2025, con tasa de interés del 5,59% y 5,74%. Así como inversiones en bonos del Tesoro de Estados Unidos por US\$43.865.975. Las tasas de interés del portafolio se encuentran entre 4,53% y 4,70%

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de las Inversiones al Costo Amortizado está conformado por inversiones en recompras por US\$23.187.121 con vencimientos en enero, febrero de 2024, cuya tasa de interés promedia entre 2,15% y 2,35%, títulos de propiedad del gobierno por US\$10.220.427 con vencimientos en 2024, con tasa de interés del 4,98%. Así como inversiones en bonos del Tesoro de Estados Unidos por US\$32.902.188. Las tasas de interés del portafolio se encuentran entre 5,80% y 7,20% y el saldo de las inversiones dados en el Mercado Interno de Liquidez (MIL) proveniente de la plataforma de BCCR es por US\$1.857.000 a una tasa de 6,00% con vencimiento enero 2024.

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

	31 d	e Diciembre de 2024	31 de Diciembre 2023		
Inversiones en intrumentos financieros Menos: Equivalente en efectivo	\$	73.268.405 (21.684.150)	\$	68.166.736 (25.044.121)	
Total	\$	51.584.255	\$	43.122.615	

(5) <u>Custodia de los valores del fondo</u>

Los títulos que respaldan la cartera activa del Fondo, así como las operaciones de reportos tripartitos y a plazo, se mantienen en custodia en Interclear Centralde Valores S.A., a través de Prival Bank (Costa Rica) S.A., quien funge como custodio de los fondos administrados por la Sociedad Administradora.

(6) Valor por unidad del activo neto

El valor del activo neto por título de participación del Fondo se detalla como sigue:

	31 de Diciembre de	31 de Diciembre de
	2024	2023
Valor del activo neto	\$ 78.301.408	\$ 79.221.570
Títulos de participación en circulación	65.097.672	68.466.345
Valor del activo neto por título de participación	\$ 1,20283	<u>\$ 1,15709</u>

(7) Capital pagado en exceso

El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

(8) Utilidades distribuidas del Fondo

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el Fondo distribuyó utilidades a sus inversionistas por (US\$3.041.933) y (US\$2.059.521) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los fondos recibidos y liquidaciones realizadas se detallan como sigue:

	31 de Diciembre de		31 de Diciembre d		
		2024		2023	
Fondos recibidos en el periodo	\$	847.826.429	\$	766.248.411	
Liquidación de participaciones		(848.991.998)		(752.189.060)	
Saldo Final	\$	(1.165.569)	\$	14.059.351	

(9) Comisiones

Al 31 de diciembre 2024 la Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por administración de hasta 0,75% sobre el activo neto del Fondo, los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 fue de \$866.482 (\$491.461 al 31 de diciembre de 2023).

(10) <u>Impuesto sobre la renta</u>

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se generó impuesto sobre la renta diferido.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	31 de Diciembre de 2024		31 de Diciembre de 2023		
Utilidad antes de impuestos	\$	3.287.340	\$	2.330.816	
Menos:					
Ingresos no gravables sobre inversiones		4.220.580		3.115.409	
Más:					
Gastos no deducibles		933.240		784.593	
Base imponible		-		-	
Tasa impuesto sobre la renta		15%		15%	
Impuesto sobre la renta corriente	\$		\$		

(11) Administración de riesgo

La Sociedad Administradora mantiene control sobre los riesgos relacionados con la administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido.

Riesgo no sistemático o riesgo diversificable:

Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito -Es el riesgo que uno de los emisores de los títulos valores en que invierte el Fondo no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del patrimonio del Fondo y el inversionista

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

perdería una parte de sus ahorros.

El Fondo, está diseñado para proporcionar al inversionista un rendimiento adecuado en dólares para sus recursos financieros transitorios, por medio de la administración de una cartera de valores con niveles de liquidez y seguridad razonables, cuya característica fundamental corresponde a que solamente se invertirá en valores de los sectores público costarricense, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y autorizados por la SUGEVAL.

a. <u>Inversiones por calificación</u>

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta acontinuación:

	2024	2023		
Calificación de riesgo AAA	\$ -	\$	32.902.188	
Calificación de riesgo BB-	29.402.430		-	
Calificación de riesgo B	-		10.220.427	
No calificadas	 43.865.975		25.044.121	
Total	\$ 73.268.405	\$	68.166.736	

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos con calificación de riesgo BB- corresponden a operaciones en Títulos de propiedad de deuda interna del Gobierno de Costa Rica. Los instrumentos no calificados corresponden a reportos tripartitos que tienen como subyacentes títulos emitidos por el gobierno de Costa Rica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre 2023, los instrumentos con calificación de riesgo B corresponden a operaciones en Títulos de propiedad de deuda interna del Gobierno de Costa Rica. Adicionalmente, se mantenían tres bonos del Banco Nacional de Costa Rica, también con calificación de riesgo B. Las inversiones con calificación AAA corresponden a dos operaciones de inversión en bonos del Tesoro de los Estados Unidos. Los instrumentos no calificados corresponden a reportos tripartitos que tienen como subyacentes títulos emitidos por el gobierno de Costa Rica.

b. <u>Inversiones por sector geográfico</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera refleja inversiones emitidas en Estados Unidos y en Costa Rica..

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo de que las inversiones en el Fondo no puedan ser retiradas en el plazo establecido en el prospecto y el inversionista tenga que esperar algún tiempo antes de recuperar el efectivo.

Con el objetivo de procurar una adecuada administración de la liquidez del fondo y con base en cálculos relacionados al volumen y frecuencia de retiros en este fondo, se estableció un porcentaje del 10%, como coeficiente mínimo de liquidez con respecto al valor del activo administrado por el Fondo, el monto resultante se mantiene en activos con vencimiento no mayor a los 90 días. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 dicho coeficiente se encuentra en un 100%.

Riesgo de Cesación de Pagos - Es el riesgo de que un emisor deje de pagar sus obligaciones y la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

negociación de sus valores sea suspendida, con lo cual el Fondo de inversión que haya invertido en dichos valores, deberá excluir del portafolio del Fondo, tanto los intereses devengados y no cobrados, como el principal de dichos valores. Por tanto, el valor de la participación de cada inversionista existente a la fecha se reduciría por el monto proporcional a suparticipación en dichos valores.

Riesgo de Tasa de Interés - Al aumentar el nivel general de tasas de interés en los mercados internacionales y local, los valores de renta fija experimentan unacaída en su precio, para adaptarse a estas nuevas condiciones, por lo que su valoración puede caer, aunque por si mismos dichos valores no estén afrontando eventos individuales que justifiquen esa caída.

La manera de cubrirse de este riesgo es mantener un portafolio que no sea tan sensible a movimientos en el nivel general de tasas de interés.

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia.

Debido a que los fondos líquidos por lo general poseen inversiones con un plazo al vencimiento menor a los 180 días, no se les aplica indicadores tales como elvalor en riesgo. Ya que, por normativa, todos aquellos instrumentos con un plazo al vencimiento menor a 180 días se valoran al costo, las variaciones propias del mercado no tienen incidencia dentro del portafolio.

Los vencimientos de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2024		De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Activos						
Inversiones en instrumentos financieros	US\$	\$ 65.550.125	\$ -	\$ 7.718.280	\$ -	\$ 73.268.405
Productos por cobrar		184.997	-	-	-	184.997
Cuentas por cobrar		331.526		<u>-</u>		331.526
Total de activos		\$ 66.066.649	\$ -	<u>\$ 7.718.280</u>	<u>\$ -</u>	\$ 73.784.928
Pasivos						
Comisiones por pagar		\$ 13.763	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.763
Otras cuentas por pagar		11.253				11.253
Total de pasivos		\$ 25.015	<u> </u>	\$ -	<u>\$ -</u>	\$ 25.015
21 1 1 1 1 2022		De 1 a	De 91 a	De 181 a	Más de	Total
31 de diciembre de 2023		De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 360 días	Total
Activos	LICO	90 días	180 días	360 días	360 días	
Activos Inversiones en instrumentos financieros	US\$	90 días \$ 62.559.142				\$ 68.166.736
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986	180 días	360 días	360 días	\$ 68.166.736 308.986
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar Cuentas por cobrar	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986 346.810	\$ 5.537.588	360 días \$ 70.006	360 días \$ - -	\$ 68.166.736 308.986 346.810
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986	180 días	360 días	360 días	\$ 68.166.736 308.986
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar Cuentas por cobrar	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986 346.810	\$ 5.537.588	360 días \$ 70.006	360 días \$ - -	\$ 68.166.736 308.986 346.810
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar Cuentas por cobrar Total de activos	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986 346.810	\$ 5.537.588	360 días \$ 70.006	360 días \$ - -	\$ 68.166.736 308.986 346.810
Activos Inversiones en instrumentos financieros Productos por cobrar Cuentas por cobrar Total de activos Pasivos	US\$	90 días \$ 62.559.142 308.986 346.810 \$ 63.214.938	\$ 5.537.588 \$ 5.537.588	360 días \$ 70.006	360 días \$	\$ 68.166.736 308.986 346.810 \$ 68.822.532

Riesgo Sistemático o No Diversificable

Es el inherente al sistema como un todo y está relacionado con las variables económicas del país y el mercado internacional, de manera que afecta a todas las empresas o instituciones de un país. Este es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

el riesgo ligado al mercado en su conjunto y que depende de factores distintos de los propios valores del mercado. Esta modalidad de riesgo no es eliminable mediante la diversificación de la cartera. Dentro de este tipo de riesgo se puede mencionar:

- **Riesgo de Inflación** Es el riesgo asociado al poder de compra potencial del flujo de efectivo esperado. El poder de compra de un flujo de efectivo (producto de una inversión) se ve reducido ante una aceleración del procesoinflacionario.
- Riesgo de Tipo de Cambio Se asocia a las posibles pérdidas derivadas de los movimientos en los tipos de cambio observados cuando el valor actual de los activos en cada divisa no coincide con el valor actual de los pasivos en la misma divisa.

El Fondo puede contraer deudas únicamente en dólares estadounidenses, mantiene inversiones en dicha moneda, que, además, es la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo. Por ello, no se encuentra expuesto al riesgo cambiario.

Riesgo de Reportos Tripartitos

Riesgos del Fondo como Vendedor a Plazo - Es el riesgo de incumplimiento, si el comprador a plazo a quien el Fondo prestó no cumple la operación. En estos casos,la Bolsa Nacional de Valores procedería a vender el título y cancelaría lo adeudado al vendedor a plazo. Si el dinero no alcanza, el puesto del comprador a plazo (deudor), debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde éste alcance.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

Lo anterior, podría ocasionar una pérdida al Fondo.

Riesgos del Fondo como Comprador a Plazo – A continuación, se presenta el detalle de los riesgos asociados:

- Riesgo de Precio Es el riesgo de que oscilaciones en el precio del título valor originen una llamada al margen, de tal forma que el comprador a plazo se vea obligado a devolver parte del dinero que se le ha prestado para mantener la garantía de cumplimiento.
- Riesgo de Renovación Es el riesgo de que el comprador a plazo desee renovar nuevamente el reporto tripartito cuando este venza y que eso no sea posible; eso lo obliga a devolver todo el dinero que se le ha prestado o bien a vender los títulos valores dados en garantía. En este segundo caso, el comprador a plazo perdería el título y podría tener que pagar comisiones adicionales y eventualmente devolver más dinero si el producto de la venta es insuficiente.

Riesgos Operativos y Tecnológicos

Se refiere al riesgo relacionado con los procesos operativos y la plataforma tecnológica que la sociedad administradora utiliza para gestionar el fondo. En ese sentido la sociedad está expuesta a: fallas en sus mecanismos de control interno ante errores, fraudes u omisiones de su personal; interrupciones, fallas u obsolescencia de los sistemas informáticos que utiliza para la administración de sus activos y expedientes de clientes; inconvenientes en la coordinación y seguimiento de la labor de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

distintos participantes involucrados y la administración de la cartera de valores; entreotros.

La inversión se puede ver afectada por fallas temporales o por fallas permanentes en la plataforma tecnológica y sus respaldos o por una gestión inapropiada de los activos del fondo, lo que podría resultar en medidas sancionatorias de parte de las entidades reguladoras, y en consecuencia deteriorar los rendimientos y/o el valor de la participación para los inversionistas.

Riesgo de Legitimación de Capitales

Este riesgo se refiere a la probabilidad de que los productos o servicios del Fondo, sean involucrados en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, produciendo pérdidas económicas que afecten directamente la imagen o reputación, además de ocasionar problemas legales o sanciones administrativas y penales incumplimientos a la Ley No.8204 "Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizados, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo"; así como su reglamento y normativa relativa vigente.

Para gestionar este riesgo se cuenta con un Comité de Cumplimiento que apoya las labores de la Oficialía de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y de la Oficialía de Cumplimiento se rigen por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley No.8204.

Adicionalmente, el Fondo ha implementado controles

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

alineados con las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. La Oficialía de Cumplimiento vela por el acatamiento normativo relacionado con la Ley No.8204, reformada por la Ley No.8719 "Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo", el Reglamento General a la Ley No.8204 y "Normativa para el cumplimiento de la Ley No.8204".

La gestión de Cumplimiento es sometida anualmente a revisiones por parte de la Auditoría Interna, así como de Auditoría Externa y los informes resultantes son del conocimiento tanto del Comité de Cumplimiento como de la Junta Directiva a la que reporta de manera orgánica el Oficial de Cumplimiento.

Políticas de inversión

La política para seleccionar los valores que conforman el Fondo la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al Fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa del mismo, respetando los parámetros generales establecidos en el prospecto.

Tipo de activos - El Fondo invierte en valores con riesgo soberano que incluyen al Gobierno de la República y al Banco Central de Costa Rica. Además, podrá invertir en valores de bancos comerciales del estado costarricense que cuenten con la garantía de este y se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. También, se podrá invertir en instrumentos de reporto.

• Tipo de emisores - Hasta el 100% del total

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

de activos puede ser invertido en valores emitidos por el sector público costarricense. Además, tiene la posibilidad de invertir hasta el 100% de su portafolio en operaciones de recompra y/o reportos que tengan subyacente del sector público costarricense y que se lleven a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores paraeste tipo de operaciones.

• Operaciones de reportos tripartitos u otros instrumentos autorizados - El Fondo puede invertir los recursos de los inversionistas en reportos tripartitos, en los cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su retrocompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos. Estas operaciones se llevan a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores paraeste tipo de operaciones.

El Fondo no tiene un límite máximo de inversión en este tipo de instrumentos.

• Duración promedio - Por duración se entiende el plazo promedio de vencimiento de los valores (teniendo en cuenta cada cupón o pago de intereses y los valores principales como instrumentos separados, básicamente para considerarlos como valores independientes a la hora del cálculo), ponderado por el valor actual del flujo que cada uno de esos valores representa.

La fórmula se aplica a cada uno de los valores para luego obtener laduración del portafolio,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

la cual es igual a la sumatoria del producto de la duración de cada valor y su valor de mercado, dividida por el valor total de los valores integrantes del portafolio.

(12) <u>Contratos vigentes</u>

a) Contrato con Prival Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El Fondo cuenta con un contrato con Prival Sociedad Administradora Fondos de Inversión, S.A. bajo el cual se indica que el porcentaje máximo de comisión por administración es el 2% de los activos netos. Al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las comisiones por administración del Fondo son del 0,75% de los Activos Netos.

(13) Principales Diferencias con las Normas de Contabilidad NIIF

Como parte del proceso de transición a la implementación a las NIIF, el CONASSIF aprobó el Acuerdo CONASSIF 6-18, "Reglamento de Información Financiera", en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, "Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23, "Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias".

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes supervisados, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios que sedetallan a continuación:

- NIC 1 Presentación de Estados Financieros La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
 - La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorarlos activos, pasivos o resultados.

- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.
- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación delestado de flujos de efectivo.
- NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período. La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva. Sin embargo, el CONASSIF en el "Reglamento de Información Financiera" estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 Incertidumbre Frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias En el caso de disputas de tratamientos impositivos por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:
 - Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

La NIC 37 indica que una provisión se contabiliza cuando se cumplen los siguientes criterios: la entidad tiene una obligación presente como resultado de un

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (En dólares estadounidenses)

suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos y pueda estimarse con fiabilidad el importe de la obligación.

• NIIF 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF, ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito, esta se sigue calculando de acuerdo con el SUGEF 1-05.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

• NIIF 13 - Medición del Valor Razonable - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la basede la exposición de riesgo neta de la Entidad.

(14) Autorización para emisión de Estados Financieros

Los estados financieros fueron autorizados para emisión por la Administración de Prival Fondo de Inversión Mercado de Dinero Dólares No Diversificado el 15 de enero de 2025, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.